

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 2.859/2014

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en sesión de fecha treinta y uno de marzo de dos mil catorce, ha aprobado el Proyecto de Actuación presentado por "Vodafone,

S.A.U.", para la instalación de una antena de telefonía móvil, en parte de la parcela 9506 del polígono 20, de la aldea Zagrilla Alta de este término municipal; lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Priego de Córdoba, a 10 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.